

SAC-00453-2023

San José, 22 de Marzo de 2023

Señores(as):

Leopoldo Peña Cubillo, Mónica Araya Esquivel

Referencia : ACUERDO 9773-VI DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Informe de resultados de la autoevaluación de los Órganos Colegiados del Grupo INS, correspondiente al período 2022. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9773, artículo VI del 14 de marzo del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel** somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Presidencia Ejecutiva, PE-00286-2023 del 10 de marzo del 2023, que contiene a su vez el oficio de la Dirección de Planificación, DP-00101-2023 del 2 de marzo del 2023, con el informe de la autoevaluación del desempeño de los Órganos Colegiados del Grupo INS, correspondiente al período 2022. Dicho oficio y la presentación que le acompaña pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento del oficio PE-00286-2023 del 10 de marzo del 2023, que contiene a su vez el oficio DP-00101-2023 del 2 de marzo del 2023, y con base en lo discutido y analizado en el presente artículo:

ACUERDA:

1. Dar por recibido el informe de resultados de autoevaluación de las juntas directivas del Grupo INS (incluido el Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos), los comités corporativos y comités Institucionales, contenido en el oficio DP-00101-2023 del 02 de marzo 2023 de la Dirección de Planificación, con excepción del resultado de la Junta Directiva del INS.
2. Tomar nota de los resultados del Informe de la autoevaluación del desempeño de la Junta Directiva del INS, de conformidad con los términos del oficio DP-00057-2023 del 02-02-2023 de la Dirección de Planificación y rechazar el citado informe.
3. Rechazar algunos comentarios contemplados en el apartado “c) observaciones” (del informe anterior), pues constituyen afirmaciones graves, desproporcionadas y alejadas de la verdad.
4. Trasladar a la Unidad Asesora de la Propiedad Accionaria del Estado de la Presidencia de la República el documento anexo que contempla el descargo de cada observación (para el caso de la Junta Directiva del INS).

[Adjunto Acuerdo 9773-VI.docx](#)

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Luis Fernando Monge Salas, Manuel Enrique Alvarado Acosta, Lilliana Maria Orozco Chinchilla, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez

Estado: Enviado

Enviado: 22/03/2023 05:58:22 PM